 San Juan de Pasto, 2 de enero del 2025

**No.003**

**Equipo de Gobierno y Fuerza Pública realizaron balance del desfile del Carnavalito y establecieron medidas de seguridad y movilidad para el desfile del 3 de enero**

En la Sala de Juntas de la Alcaldía de Pasto, se reunieron las diferentes dependencias de Alcaldía y la Fuerza Pública para realizar un balance de las diferentes actividades de este 2 de enero. Se abordaron temas como seguridad, garantizar el orden, movilidad, rutas de atención, entre otras, para así tomar acciones correctivas para el desfile del 3 de enero. En el balance se determinó que el desfile del Carnavalito no presentó mayores problemas en el recorrido, seguridad y movilidad.

Entre las disposiciones que se tomaron en esta reunión para el 3 de enero fue la de cerrar la avenida Panamericana, a la altura del colegio INEM, a partir de las 9:00 am para el inicio del desfile de los colectivos coreográficos. Este cierre irá hasta la 1:00 pm por lo cual los vehículos podrán coger las vías alternas para trasladarse desde y hacia el norte de la ciudad.

Por su parte, el gerente de Corpocarnaval, Andrés Jaramillo, extendió el llamado a la ciudadanía para evitar la compra de puestos en el espacio público. El funcionario insistió que esta práctica es ilegal y se generará un control sobre los diferentes puntos de la Senda del Carnaval para evitar la venta de puestos.

"Todo el cableado tiene que estar por encima de los 7 metros. Un cable que no esté a esta altura será cortado por Sepal. Hay algunos cableoperadores que ya están retirando sus cables para evitar esta situación. Todo está fluyendo correctamente y esperamos que los desfiles transcurran de gran manera", comentó el gerente de Corpocarnaval, Andrés Jaramillo.

Finalmente, el secretario de Gobierno, Geovanny Guerrero, indicó que se dispuso de toda las capacidades de la fuerza pública para que haya orden y seguridad en la Senda del Carnaval a través de operativos.

**#PastoMejorSinPólvora**

**#QueVivaHoyYQueVivaSiempre**